

CÓDIGO			SERIE, SUBSERIE Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	AG	AC	CT	E	MT	S		
300	21		DIAGNÓSTICOS DE FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES DE ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES										El tiempo de retención será de 10 años contados a partir de la generación del Diagnóstico. Serie documental que será conservada en su totalidad y en su soporte original debido a que establece lineamientos institucionales para la estrategia de fortalecimiento de capacidades de las organizaciones sociales y comunidades rurales del país
			Diagnóstico iniciativas	N/A	N/A	1	9	X					
			Registro fotográfico										
			Formato control de asistencia										
			Acta de reunión de la priorización de las iniciativas de participación										
			Comunicación oficial										
300	25		ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS SOCIALES Y COMUNITARIAS										El tiempo de retención será de 10 años contados a partir de la generación de la Estrategia. Serie documental que será conservada en su totalidad y en su soporte original debido a que contiene la información para el desarrollo de iniciativas sociales y comunitarias en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, mediante la innovación social e intercambio de conocimientos, para el fortalecimiento de capacidades en las comunidades. Ley 1523 DE 2012, Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones Ley 1931 DE 2018, Se establecen directrices para la gestión del cambio climático.
			Estrategia	N/A	N/A	1	9	X					
			Documentación de la estrategia										
300	44		PIEZAS COMUNICACIONALES										El tiempo de retención será de 10 años contados a partir de la generación de la Entrega del material promocional. Se dispone su eliminación debido a que esta subserie no posee valores para la investigación, la ciencia o la cultura. El proceso de eliminación documental se adelantará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1080 de 2015 artículo 2.8.2.2.5 y el Acuerdo 004 de 2019 en su Artículo 22, bajo la autorización del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, la oficina productora y Gestión Documental. Instructivo eliminación técnica de documentos de archivo GD-IN-20. Responsable del proceso de eliminación por medio técnico: Gestión Documental
			Acta de reunión	PLE-PR-05	PLE-PD-11	1	9	X					
			Solicitud de requerimientos de divulgación										
			Pieza de comunicación										
300	45		PLANES										
300	45	16	Planes de Comunicación Estratégica	Comunicaciones	CP-PD-11	1	9	X					
			Encuesta										
			Plan de comunicación estratégica										
			Informe de monitoreo										

CÓDIGO			SERIE, SUBSERIE Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	AG	AC	CT	E	MT	S	
300	45	17	Planes de Educación para la Gestión Integral del Riesgo Solicitud de instituciones educativas sobre plan escolar y SURE Comunicación oficial Actividad de educación (divulgación, sensibilización y formación) en gestión de riesgos y cambio climático Solicitud general para el área de educación Formato control de asistencia Encuesta de satisfacción Registro del tablero virtual Registro fotográfico Documentación conceptual, pedagógica y didáctica de educación para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	Educación e Investigación Reducción	GR-PD-08 GR-MN-01	1	19	X				El tiempo de retención será de 20 años contados a partir de la actualización del plan. Se dispone la conservación total en su soporte original ya que la subserie refleja el desarrollo de cursos y talleres en gestión del riesgo de desastres en la educación no formal adelantados por el IDIGER y diferentes actores para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, el cual contempla un conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes de un grupo poblacional específico. LEY 1523 DE 2012. Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones Decreto 2157 de 2017. El decreto establece que el diseño e implementación de los planes es obligatorio para cualquier entidad pública y privada que desarrolle actividades relacionadas con la prestación de servicios públicos o que puedan significar riesgo de desastre para su entorno debido a eventos físicos peligrosos de origen natural.
300	45	26	Planes de Participación Social y Comunitaria en Gestión de Riesgos y Cambio Climático Estrategia de participación social y comunitaria Plan de acción Comunicación oficial Mapas de actores Material de apoyo de las acciones de participación Acta de reunión Formato control de asistencia	AGR-PR-02	PSC-PD-01	1	9	X				El tiempo de retención será de 10 años contados a partir de la actualización del plan. Se dispone la conservación total en su soporte original ya que la subserie sirve como soporte de verificación del cumplimiento de las funciones consagradas en el Decreto Distrital 173 de 2014 Art. 3 "Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración"
300	45	32	Planes Distritales de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático Plan distrital de gestión del riesgo Registro de indicadores Informe final	Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	GR-PD-01	1	19	X				El tiempo de retención será de 20 años contados a partir de la actualización del plan. Se dispone la conservación total en su soporte original ya que la subserie sirve como soporte de verificación del cumplimiento de las funciones consagradas en el Decreto Distrital 173 de 2014 Art. 3 "Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración"
300	45	40	Planes Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático PLGR-CC Plan local de gestión del riesgo Cronograma de actividades Seguimiento y acciones de mejoras a los planes locales Acta de reunión Formato control de asistencia Informe de ejecución del plan local de gestión del riesgo Reporte sistema único de registro escolar	Gestión Local Reducción	GR-PD-10	1	19	X				El tiempo de retención será de 20 años contados a partir de la actualización del plan. Se dispone la conservación total en su soporte original ya que la subserie sirve como soporte de verificación del cumplimiento de las funciones consagradas en el Decreto Distrital 173 de 2014 Art. 3 "Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración"

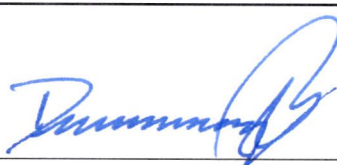
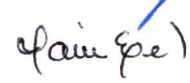
CÓDIGO			SERIE, SUBSERIE Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	AG	AC	CT	E	MT	S	
300	45	41	Planes para el Fortalecimiento de la Red Social de Gestión del Riesgo Plan de acción Comunicación oficial Agendas comunitarias Acta de reunión Formato control de asistencia Informe de gestión	AGR-PR-02	PSC-PD-01	1	9	X				El tiempo de retención será de 10 años contados a partir de la actualización del plan. Se dispone la conservación total en su soporte original ya que la subserie sirve como soporte de verificación del cumplimiento de las funciones consagradas en el Decreto Distrital 173 de 2014 Art. 3 "Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración"
300	50		PROGRAMAS									
300	50	2	Programa de Investigación en Ciencias y Cambio Climático Programa	Educación e Investigación Reducción	N/A	1	9	X				El tiempo de retención será de 10 años contados a partir de la actualización del Programa. Se dispone la conservación total en su soporte original ya que la subserie sirve como soporte de verificación del cumplimiento de las funciones consagradas en el Decreto Distrital 173 de 2014 Art. 8 "Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración"
300	50	7	Programas de Reasentamiento Solicitud de reasentamiento Concepto técnico (copia) Ficha técnica de ingreso (copia) Registro visita social para verificación y/o re notificación de evacuación Comunicación oficial notificación de vinculación al programa de reasentamiento Solicitud de actualización de la base de datos	Reasentamiento Reducción	GR-PD-12	1	19	X				El tiempo de retención será de 20 años contados a partir de la actualización del Programa. Se dispone la conservación total en su soporte original ya que la subserie sirve como soporte de verificación del cumplimiento de las funciones consagradas en el Decreto Distrital 173 de 2014 Art. 3 "Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración"

CÓDIGO			SERIE, SUBSERIE Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	AG	AC	CT	E	MT	S	
300	51		PROYECTOS									
300	51	1	Proyectos de Adquisición Predial									
			Solicitud de adquisición de predio									
			Comunicación oficial de respuesta									
			Registro de visita social de predio									
			Plan de gestión social de las familias recomendadas al programa de reasentamiento en la modalidad de adquisición predial									
			Acta de reunión									
			Comunicación oficial									
			Lista de chequeo de adquisición predial									
			Documentación que soporta el trámite de adquisición predial									
			Comunicación oficial solicitud de avalúo catastral									
			Concepto técnico, social y jurídico de viabilización predio objeto de adquisición									
			Registro revisión y aprobación del informe de avalúo comercial de predios									
			Liquidación de reconocimiento económico para adquisición predial									
			Estudio de títulos									
			Copia del acto administrativo de adquisición de predios									
			Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP (copia)									
			Oferta de compra									
			Comunicación oficial citación de la oferta									
			Acta de notificación personal de la oferta									
			Notificación por aviso de la oferta									
			Respuesta de Revisión, aceptación o negación de la oferta	Adquisición Predial	GR-PD-09	1	19	X				
			Comunicación oficial de respuesta oferta de compra									
			Comunicación oficial inscripción oferta de compra									
			Comunicación oficial solicitud de desconexión de servicios públicos y paz y salvos									
			Promesa de compraventa o contrato venta de mejoras									
			Certificado de Registro Presupuestal CRP (copia)									
			Reparto notarial minuta de compraventa									
			Comunicación oficial de cancelación de inscripción de oferta									
			Radicado de escritura pública firmada por el ciudadano									
			Solicitud de pagos de predio									
			Comunicación oficial respuesta radicado de la escritura pública									
			Copia del certificado de tradición y libertad									
			Orden de pago									
			Acta de entrega del predio al IDIGER									
			Entrada de almacén									
			Comunicación oficial del acta de entrega									
			Registro de verificación de entrega de paz y salvos de servicios públicos									
			Copia del acto administrativo de expropiación									
			Comunicación oficial de expropiación									
			Acta de notificación personal de la expropiación									
			Notificación por aviso									
			Comunicación oficial de la demanda de expropiación									
			Demanda									

El tiempo de retención será de 20 años contados a partir del cierre de proceso de adquisición.
Se dispone la conservación total en su soporte original ya que la subserie sirve como soporte de verificación del cumplimiento de las funciones consagradas en el Decreto Distrital 173 de 2014 Art. 3 numeral 8.8 "Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración"

CÓDIGO			SERIE, SUBSERIE Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	AG	AC	CT	E	MT	S	
300	51	3	Proyectos de Coordinación Interinstitucional para la Gestión de Obras Comunicación oficial Reporte de emergencia Acta de reunión Fichas técnicas Informes de ejecución de las obras	GMR-PR-01	GMR-PD-01	1	19	X				El tiempo de retención será de 20 años contados a partir del Informe de ejecución. Se dispone la conservación total en su soporte original ya que la subserie sirve como soporte de verificación del cumplimiento de las funciones consagradas en el Decreto Distrital 173 de 2014 Art. 3 numeral 8.5 "Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración"
300	51	7	Proyectos de Iniciativas de Organizaciones Sociales y Comunitarias Acta de visita a comunidades Lista de asistencia Registro fotográfico Acta de reunión de la priorización de las iniciativas de participación Comunicación oficial de convocatoria Comunicación oficial Acta de reunión en los territorios priorizados Carta de aceptación Formato de formulación de iniciativa con participación comunitaria en gestión de riesgo Presentación de las organizaciones sociales y comunitarias Notificación de aprobación y/o desaprobación de las iniciativas presentadas Notificación de aprobación y/o desaprobación de las iniciativas presentadas Cronograma de actividades Acta de reunión del lanzamiento del convenio Informe de gestión	Iniciativas con participación social y comunitaria Reducción	GR-PD-08	1	19	X				El tiempo de retención será de 20 años contados a partir de la generación del informe. Se dispone la conservación total en su soporte original ya que la subserie sirve como soporte de verificación del cumplimiento de las funciones consagradas en el Decreto Distrital 173 de 2014 Art. 3 numeral 10.4 "Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración"

CÓDIGO			SERIE, SUBSERIE Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO	
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	AG	AC	CT	E	MT	S		
300	51	9	Proyectos de Obra para la Reducción y Mitigación de Riesgos Solicitud de adecuación o mantenimiento de predios de alto riesgo Reporte de emergencia Copia diagnóstico técnico Informe técnico de obras de emergencia Copia del acta del comité directivo Notificación de predios a adecuar Lista de predios a adecuar Registro fotográfico Solicitud proceso de contratación de obra Acta de cambio de especificaciones Ficha de predios para adecuación y mantenimiento Ficha de información general y verificación de obras Solicitud prnotización sitio de intervención Solicitud estabilidad de obras Informe de monitoreo de estabilidad de obras Comunicación oficial Informe técnico de sitios intervenidos Informe técnico de sitios intervenidos con obras de mitigación de riesgos por el FOPAE Solicitud contratación estabilización de obra Ficha de predios para adecuación y mantenimiento Ficha de información general y verificación de obras Acta de entrega y recibo final	Adecuación de predios Reducción	GR-PD-13	1	19	X					El tiempo de retención será de 20 años contados a partir de la generación del Acta de entrega. Se dispone la conservación total en su soporte original ya que la subserie sirve como soporte de verificación del cumplimiento de las funciones consagradas en el Decreto Distrital 173 de 2014 Art. 3 numeral 8.4 "Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración"
300	51	10	Proyectos de Obra para la Reparación o Reconstrucción de Viviendas Notificación de cumplimiento de requisitos para el reasentamiento Evaluación de vivienda en modalidad de reparación y reconstrucción Caracterización social Notificación de aceptación o rechazo del reasentamiento Acta de aceptación y compromiso Escritura pública Promesa de compraventa Propuesta de intervención Información del predio Órdenes de requerimientos intervención Ficha técnica de visita de reparación y/o reconstrucción Ficha técnica de intervención de obras menores Informe de gestión Comunicación oficial Solicitud actualización sistema de información geográfica	GMR-PR-01	GMR-PD-01	1	19	X				El tiempo de retención será de 20 años contados a partir de la generación del Informe de gestión. Se dispone la conservación total en su soporte original ya que la subserie sirve como soporte de verificación del cumplimiento de las funciones consagradas en el Decreto Distrital 173 de 2014 Art. 3 numeral 8.4 "Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración"	

CÓDIGO			SERIE, SUBSERIE Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	AG	AC	CT	E	MT	S	
300	51	11	Proyectos de Seguimiento al Sistema de Drenaje Pluvial Solicitud de intervención o seguimiento a canales Comunicación oficial (articulación en la intervención de cuerpos de agua) Reporte del estado de intervención Informe técnico (limpieza de canales y cuerpos de agua) Acta de reunión Ficha de seguimiento (cuerpos de agua)	Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible Reducción	GR-PD-11	1	19	X				El tiempo de retención será de 20 años contados a partir de la generación del Documento técnico de soporte. Se dispone la conservación total en su soporte original ya que la subserie sirve como soporte de verificación del cumplimiento de las funciones consagradas en el Decreto Distrital 173 de 2014 Art. 3 numeral 8.9 "Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración"
300	52	1	REGISTROS Registros de Familias en Condición de Riesgo Registro de familias en condición de riesgo	N/A	N/A	1	19	X				El tiempo de retención será de 20 años contados a partir de la generación del Documento técnico de soporte. Se dispone la conservación total en su soporte original ya que la subserie sirve como soporte de verificación del cumplimiento de las funciones consagradas en el Decreto Distrital 173 de 2014 Art. 3 numeral 2.4 "Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración"
CONVENCIONES			APROBACIÓN									
AG	Archivo de Gestión	Acta del Comité Interno de Archivo No.: 7 del 4 Junio de 2024			RESPONSABLE OFICINA PRODUCTORA							
AC	Archivo Central				Darwin Javier Ortiz González Subdirector para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático							
CT	Conservación Total	Resolución No. _____			RESPONSABLE PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL							
E	Eliminación				María Eugenia Tovar Rojas Subdirectora Administrativa							
MT	Medios Tecnológicos											
S	Selección											